



# Valle del Elqui Challenge

Sábado 9 y domingo 10 de septiembre 2017

La invitación a esta prueba pedestre tiene por objetivo, la contribución al fomento y desarrollo del turismo a través del deporte en el Valle del Elqui. Los circuitos fueron diseñados en sectores emblemáticos y místicos de la ciudad de Vicuña y sus alrededores; los participantes podrán disfrutar de los cielos más limpios del planeta, de atractivos culturales y de las condiciones naturales únicas que nos entrega el enigmático Valle del Elqui.

## Bases

### I. DE LA COMPETENCIA

CONSISTE EN UNA CARRERA PEDESTRE DE 41 KILÓMETROS, DIVIDIDOS EN TRES ETAPAS, DE 15K + 8K + 18K A TRAVÉS DE RECORRIDOS CON DIFERENTES GRADOS DE DIFICULTAD TÉCNICA (EL DETALLE DE LOS RECORRIDOS LOS PUEDE VER EN NUESTRA PÁGINA).

### II. DE LOS CIRCUITOS

Primera Etapa, 15k Partida en plaza de Vicuña y meta en el pueblo de Gualliguaica (1,5k por asfalto + 9.5 por tierra y los últimos 4k por asfalto)  
 Segunda Etapa, 08k Partida en el observatorio Mamalluca y meta en plaza de Vicuña (5k por asfalto + 1.5 por tierra + 1.5 por asfalto).  
 Tercera Etapa, 18k Partida inicio y meta ubicada en la plaza de Diaguitas (1k por asfalto + 15k por tierra + 2k por asfalto).

### III. DEL PROGRAMA

<b>Viernes 08</b>	: 17:00 hrs	Entrega del kit (calle Yungay 640, Vicuña), hasta las 22:00 hrs
		Ingreso al Internado del Liceo de Vicuña (calle Yungay 640), hasta las 22:00 horas.
	21:00 hrs	Reunión Técnica (calle Yungay 640)
<b>Sábado 09</b>	: 07:00 hrs	Compartir desayuno (sector del alojamiento)
	08:30 hrs	Entrega de kit en sector de partida (plaza de Vicuña)
	09:40 hrs	Presentación de cada participante
	10:00 hrs	Partida de la Primera Etapa en plaza de Vicuña
	12:30 hrs	Premiación 2ª Etapa en Gualliguaica
	12:45 hrs	Traslado hacia Vicuña (zona de masajes y duchas)
	14:00 hrs	Compartir almuerzo (tallarinata), comedor del Liceo de Vicuña
	16:00 hrs	Visita guiada al Museo Gabriela Mistral
	19:00 hrs	Traslado a Mamalluca
	20:00 hrs	Partida Segunda Etapa en Mamalluca
	21:00 hrs	Premiación 2ª Etapa en plaza de Vicuña
	21:30 hrs	Compartir cena (tallarinata), comedor Liceo de Vicuña
	22:00 hrs	Traslado a Mamalluca
22:30 hrs	Tour astronómico, visita al observatorio Mamalluca	
<b>Domingo 10</b>	: 07:00 hrs	Compartir desayuno (sector del alojamiento)
	08:30 hrs	Traslado al punto de partida
	09:30 hrs	Partida Tercera Etapa en Diaguitas
	12:30 hrs	Premiación 3ª Etapa y Final
	13:00 hrs	Presentación artística de la comunidad de Diaguitas Compartir en la cervecería Guayacán Fin del Evento

### V. DE LAS CATEGORÍAS

Las categorías para damas y varones son las siguientes: 18 a 29 años // 30 a 39 años // 40 a 44 años // 45 a 49 años // 50 a 54 años // 55 a 59 años // 60 a 64 años y 65 o más años

\*Se considera el año de nacimiento al 31 diciembre 2017

#### **IV. DE LAS INSCRIPCIONES**

- a- Podrán participar en este evento todas las personas, damas o varones, que tengan 18 años cumplidos al día de la prueba.
- b- NO SE PERMITIRA LA INSCRIPCIÓN NI PARTICIPACIÓN DE MENORES DE 18 AÑOS EN ESTE EVENTO
- c- Las inscripciones se efectuarán on line en [www.cmrsproducciones.cl](http://www.cmrsproducciones.cl)

Pre venta	hasta el 30.ABRIL	valor individual \$44.000
Tramo final	desde el 01.MAYO hasta el 20.AGOSTO	valor individual \$60.000
- LA INSCRIPCIÓN SERA VERIFICADA Y RATIFICADA UNA VEZ RECIBIDO EN NUESTRA PÁGINA (adjunta a la ficha de inscripción), LA IMAGEN DEL RECIBO O AVISO DE LA TRANSFERENCIA CORRESPONDIENTE AL VALOR DE ÉSTA.
- d- En caso de pagar con moneda extranjera, deberá corresponder al equivalente a moneda nacional.
- e- El kit que recibirá cada participante incluye; dos números con chip de control (uno de reserva) y pulsera de seguridad. Como regalo se entregará un bolso tipo morral, una bandana, una manta térmica de emergencia, una linterna de cabeza, un mat de yoga y dos camisetas.
- f- La organización dispone para los participantes de 80 alojamientos en el Liceo de Vicuña, calle Yungay 640.
- g- Al enviar el recibo o aviso de pago de la inscripción, también debe informar si ocupará alojamiento, traslados y visita al observatorio.
- h- No habrá devolución de los valores de inscripción por cualquier causa o motivo, incluso por la ocurrencia de un caso fortuito o fuerza mayor, no participa finalmente en el evento deportivo a que se refieren estas bases. La única posibilidad de reembolso de la inscripción será, avisando a [contacto@cmrsproducciones.cl](mailto:contacto@cmrsproducciones.cl) antes del 27 de agosto 2017, adjuntando un certificado médico.
- i- La organización no será responsable ni estará obligada a hacer devolución del valor de la inscripción en caso de ocurrir un caso fortuito o de fuerza mayor que impida la realización del evento a que se refieren estas bases. Si por decisión de la autoridad, como la SEREMI de Transportes y telecomunicaciones, Gobierno Regional, Intendencia o Municipalidad, o por razones o circunstancias extraordinarias que obliguen a la Organización, o sea está obligada a cancelar el evento, ésta no tendrá responsabilidad alguna quedando desde luego autorizada para retener la o las sumas pagadas por concepto de inscripción a que se refiere este artículo e- Si por decisión de la autoridad la organización se ve obligada a postergar, cancelar o modificar cualquiera de los tres circuitos del evento y/o trasladar el lugar de partida o meta, la Organización asumirá la obligación de re-agendar la realización del evento a que refieren estas bases, modificar el circuito respectivo e instalar la partida o meta en el lugar alternativo de la nueva ubicación

#### **V. DE LA PREMIACIÓN**

- EN LAS ZONAS DE META DE GUALLIGUAICA, VICUÑA Y DIAGUITAS SE PREMIARÁ A LOS TRES PRIMEROS DE LA LLEGADA GENERAL DAMAS Y VARONES (ETAPAS).
- UNA VEZ FINALIZADA LA COMPETENCIA (TERCERA ETAPA), EN LA ZONA DE LLEGADA EN DIAGUITA, SE PREMIARÁ A LOS TRES PRIMEROS DE LA LLEGADA GENERAL Y POR CATEGORÍAS, DAMAS Y VARONES DE ACUERDO A LA SUMATORIA DE LOS TRES CRONOS. LOS GANADORES DE LA GENERAL QUEDAN EXCLUIDOS DE LA PREMIACIÓN EN SUS CATEGORÍAS.
- CADA CORREDOR AL CRUZAR LA META FINAL RECIBIRÁ UNA MEDALLA DE FINALISTA.
- SERÁ OBLIGACIÓN DE CADA PERSONA QUE RECIBA PREMIO, PRESENTARSE A LA CEREMONIA DE PREMIACIÓN CON SU NÚMERO DE COMPETENCIA.

#### **VI. DEL CONTROL DE LA COMPETENCIA**

En el kit cada participante recibirá junto al dorsal o número un chip o tag que permite un cronometraje electrónico; durante todo el recorrido el participante debe llevar en un lugar visible este número. No llevar el número que lo identifica "ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN". Se considera que un corredor termina, en el momento en que cualquier parte de su torso cruza la línea vertical que se extiende desde el borde delantero de la línea de meta.

## VII. DE LA PARTICIPACIÓN

- 1) La organización instruye y recomienda a todos los participantes la realización de un chequeo médico previo a la inscripción. En tal sentido será de responsabilidad exclusiva de cada participante los riesgos derivados al participar en esta actividad, sin tener una condición física adecuada o apta para tal exigencia física, confirmando esto al aceptar y firmar la declaración simple.
- 2) La organización dispondrá de transporte para los traslados correspondientes al formato de la competencia (según programación). También dispondrá de un “vehículo escoba” para trasladar a los participantes que por una u otra razón, no deseen o no puedan continuar en la competencia; estos serán transportados únicamente hasta la zona de llegada. No obstante la Organización no asume ni asumirá responsabilidad alguna por dichos transportes benévolos.
- 3) En el punto de partida, los participantes que deseen dejar sus pertenencias en el sector que estará habilitado para tal efecto y luego retirar en la meta....”sólo lo podrán hacer ocupando el bolso del evento”.
- 4) Cada corredor obligatoriamente deberá usar su dorsal o número, en la parte delantera durante toda la carrera. El uso de la camiseta oficial es obligatorio en la primera y segunda etapa (seguridad), tb el uso de linterna manos libres en la segunda etapa. No cumplir con estas normas es motivo de DESCALIFICACIÓN
- 5) No se permitirá en encajonamiento y el ingreso a la zona de meta, de ninguna persona sin su número de inscripción.
- 6) Los puestos de hidratación estarán implementados con agua e isotónico en la meta, los de abastecimiento estarán implementados con frutas. En cada circuito los puntos estarán ubicados según se indica a continuación:
  - Primera etapa, en el kilómetros 5 y 10
  - Segunda etapa, en el kilómetro 4
  - Tercera etapa, en los kilómetros 5, 10 y 15
- 7) Los servicios higiénicos y/o baños químicos estarán disponibles en lugares de partida.
- 8) La organización dispondrá de un servicio de paramédicos en cada circuito.
- 9) Es obligatorio el uso de la PULSERA DE SEGURIDAD (lector QR), es la forma más rápida para tener acceso a los datos personales y +, requeridos en caso de un accidente o lesión.
- 10) Todos los corredores serán controlados por jueces de paso en diferentes sectores del recorrido, el cual estará debidamente señalado y controlado por bandereros y Carabineros de Chile. Se recomienda a cada participante reconocer previamente su circuito de carrera.
- 11) Es de responsabilidad exclusiva conocer y seguir el trayecto prescrito para cada distancia. No se realizarán ajustes de tiempos o resultados, bajo ninguna circunstancia, a participantes que no sigan el trayecto correcto (por ejemplo si corre en dirección opuesta o más de lo necesario, no se restará el tiempo del tiempo final de la carrera de este participante de la carrera.
- 12) Todos los participantes deben obedecer las leyes del tránsito durante todo el recorrido de cada circuito; deben detenerse parcial o por completo cuando así lo indique una señal o dispositivo de control de tránsito a menos que no haya tráfico aproximándose o personal de Carabineros o de la organización controlando ese punto.
- 13) Serán DESCALIFICADOS todos los /las corredores que no realicen el recorrido siguiendo el trazado oficial de la prueba o engañar a la Organización sea mediante la suplantación de personas, correr una distancia distinta a la indicada en la inscripción, den muestras de un comportamiento antideportivo, entre otras conductas, recibir ayuda, agua, bebidas de cualquier tipo, sustancias o alimentos, de terceros que se movilen, dentro o fuera del circuito, sea o no que utilicen vehículos motorizados, bicicletas u otro medio de transporte. *Solicitamos expresamente a cada participante cumplir y respetar cada una de estas normas a fin de evitar accidentes y el bien común.*
- 14) Todos los corredores serán controlados por jueces de paso en diferentes sectores del recorrido, el cual estará debidamente señalado y controlado por bandereros y Carabineros de Chile.

- 15) Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados por la Organización, debiendo portar visiblemente la identificación correspondiente. Queda totalmente prohibido seguir a los participantes en moto, bicicleta u otro vehículo teniendo orden expresa Carabineros de Chile de retirarlos del circuito, para evitar que se produzca cualquier accidente a los participantes.
- 16) Los vehículos que deseen acompañar a participantes, deberán prever los cortes y desvíos de tránsito durante el evento.
- 17) Se recomienda respetar el medio ambiente (no botar basura). Ser sorprendido botando basura significa "ser sancionado con 30 minutos agregados al crono obtenido en la etapa correspondiente".

## **IX.- RESPONSABILIDAD**

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, declaran conocer y aceptar el presente Reglamento y el Pliego de Descargo de Responsabilidades y Protección de datos. En caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización.

### **Pliego Descargo de Responsabilidades y Protección**

"EL PARTICIPANTE DECLARA Y GARANTIZA QUE SE ENCUENTRA MÉDICAMENTE APTO PARA LA REALIZACIÓN DE "LA PRUEBA" Y SE COMPROMETE A ACEPTAR CUALQUIER DECISIÓN DE UN JUEZ DE "LA PRUEBA" RELATIVA A SU CAPACIDAD DE COMPLETAR CON SEGURIDAD LA MISMA. RECONOCE QUE PARTICIPAR EN "LA PRUEBA" ES UNA ACTIVIDAD POTENCIALMENTE PELIGROSA Y ASUME TODOS Y CUALQUIERA DE LOS RIESGOS ASOCIADOS CON LA MISMA, DESLINDANDO DE TODA RESPONSABILIDAD Y RENUNCIANDO EXPRESAMENTE A EFECTUAR CUALQUIER TIPO DE RECLAMO EN CONTRA DE LOS ORGANIZADORES Y/O SPONSORS DE "LA PRUEBA"; DE LOS VOLUNTARIOS, INSTITUCIONES DE GOBIERNO, Y DE REPRESENTANTES Y/O SUCESORES DE LOS MISMOS. ADEMÁS, AUTORIZA Y CEDE EN ESTE ACTO, EN FORMA GRATUITA A FAVOR DE LOS ORGANIZADORES Y/O SPONSORS SUS DERECHOS DE IMAGEN, NOMBRE Y VOZ PARA EL USO LIBRE E ILIMITADO POR PARTE DE LOS MISMOS EN TODOS LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, INCLUYENDO INTERNET, UNA VEZ QUE SE INSCRIBA EN "LA PRUEBA" Y/O PARTICIPE EN LA MISMA, SIN OBLIGACIÓN POR PARTE DE ELLOS DE PAGO O CONTRAPRESTACIÓN ALGUNA. "EL PARTICIPANTE" RECONOCE QUE EL MATERIAL QUE SE OBTENGA ES DE PROPIEDAD DE LOS ORGANIZADORES Y/O SPONSORS.

## **X.- PATROCINA, COLABORA y ORGANIZA**

Patrocina; I. M. de Vicuña

Partner; Productos Fernández PF, Cerveza Guayacan, Jardines Yapur, IPChile

Colabora; Carabineros de Chile

Organiza y Produce; cmrsproduccionesEIRL